
	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 338</i></p>
---	--	---	---

El 7 de julio de 2023, viernes, a las 9:30 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

- 1- Aprobación de actas anteriores (actas números 336 y 337).
- 2- Informe del Decano
- 3- Aprobación, si procede de la Memoria PATT del curso académico 2022-2023 y PATT del curso 2023-2024
- 4- Ratificación, si procede, de cambio en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 5- Ratificación, si procede, del cambio del Técnico de Calidad del Centro.
- 6- Aprobación, si procede, del plan de emergencias de la Facultad.
- 7- Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2022.
- 8- Aprobación, si procede, del calendario de depósito y defensa de TFG/TFM para el curso 2023/2024.
- 9- Ratificación, si procede, de la validación de los planes docentes del curso 2023/204 llevada a cabo por las Comisiones de Calidad de las titulaciones.
- 10- Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2023-2024.
- 11- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2023-2024.
- 12- Aprobación, si procede, del Calendario Académico 2023-24.
- 13- Asuntos de trámite
- 14- Ruegos y preguntas

1- Aprobación de actas anteriores (actas números 336 y 337).

El Sr. Decano abre la sesión preguntando a esta Junta si algún miembro tiene algo que decir con respecto a las actas que se traen para su consideración. No

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 338</i></p>
---	--	---	---

habiendo intervenciones, se someten a votación y se aprueban por unanimidad las actas números 336 y 337.

2- Informe del Decano

a) El Sr. Decano informa a la Junta acerca del cambio de adscripción de las asignaturas Dirección y Desarrollo de Recursos Humanos y de Psicología de los Grupos y Equipos de Trabajo que se decidió en Junta de Facultad. Finalmente, con el acuerdo de las áreas implicadas y la opinión también de la Vicerrectora de Planificación Académica, se ha aprobado en Consejo de Gobierno la adscripción de cada asignatura a cada una de las áreas.

b) Por otra parte, el Sr. Decano informa del proceso de negociación que se está llevando a cabo con la Vicerrectora de Planificación y los otros Centros implicados en la modificación del Doble Grado ADE-Derecho. Hasta ahora, el alumno cursaba tres cursos y medio aquí y un curso y medio en Cáceres. La propuesta de la Facultad de Derecho de Cáceres es que cursen tres cursos académicos en Badajoz y dos en Cáceres. Nuestra propuesta es que cursen o bien cuatro cursos académicos aquí y uno en Cáceres; o bien, cuatro cursos y medio aquí y el medio curso final en Cáceres ya que en ese momento el alumno está haciendo las prácticas y realizando el TFG. En el curso académico 2024-2025 estará ya implementada la propuesta que se acuerde.


c) Seguidamente, el Sr. Decano adelanta que se informará en un punto posterior del simulacro de incendios previsto para el curso 2023-2024.

d) En otro orden de asuntos, solicita al PDI que, de forma voluntaria, proporcione su número de teléfono móvil exclusivamente para casos en los que haya que localizar urgentemente al docente.

e) Adelanta también, que en otra Junta de Facultad posterior se traerá un punto que recoja la realización de una Jornada de Bienvenida para los alumnos de primer curso que sería realizada el primer día de clase y para lo que solicitaría la colaboración voluntaria de los docentes que tengan clase ese día para que no impartan docencia y permitan que sus alumnos acudan a este acto de carácter informativo que consideramos de importancia para su adaptación al funcionamiento de la Universidad.

3- Aprobación, si procede de la Memoria PATT del curso académico 2022-2023 y PATT del curso 2023-2024.

El Sr. Decano otorga en este punto la palabra a Alejandro del Moral, como responsable de Calidad del Centro que informa brevemente sobre este punto.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 338</i></p>
---	--	---	---

Se abre un turno de intervenciones y no habiendo ninguna, se somete a votación este punto, aprobándose por unanimidad de los asistentes la Memoria PATT del curso académico 2022-2023 y el PATT del curso 2023-2024

4- Ratificación, si procede, de cambio en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.

El profesor del área de Sociología D. Artemio José Baigorri Agoiz solicita ser relevado como miembro de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.

El Departamento de Dirección de Empresas y Sociología solicita que sea el profesor D. Miguel Centella Moyano (también del área de Sociología), el que ocupe la vacante que en esta Comisión de Calidad dejará ahora el profesor Baigorri Agoiz.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el cambio en la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas.

5- Ratificación, si procede, del cambio del Técnico de Calidad del Centro.

Se solicita la ratificación por este Junta del cambio del Técnico de Calidad del Centro (cesa Cristina López Muñoz y la sustituye Pablo Fernández García-Hierro).


Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el cambio del Técnico de Calidad del Centro.

6- Aprobación, si procede, del plan de emergencias de la Facultad.

Intervienen en este punto el Administrador del Centro, Fernando Núñez y el Coordinador del Servicio, Wenceslao Apostúa. Ambos explican el documento sobre el Plan de Emergencias enviado a la Junta (aún no terminado) en el que participará principalmente el PAS, aunque el PDI será convenientemente informado.

El Administrador del Centro, Fernando Núñez, informa además sobre la colocación de puertas de emergencia antipánico en nuestro Centro.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el plan de emergencias de la Facultad.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</p>	<p>Acta nº 338</p>
---	---	--	--------------------

7- Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2022.

Vuelve a intervenir en este punto el Administrador del Centro, Fernando Núñez, que explica brevemente los principales conceptos de la documentación enviada en la convocatoria de esta Junta.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes las cuentas correspondientes al ejercicio 2022.

8- Aprobación, si procede, del calendario de depósito y defensa de TFG/TFM para el curso 2023/2024.

El Sr. Decano otorga la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Miguel Gutiérrez, que comenta que el calendario es prácticamente el mismo del curso anterior, adaptado al siguiente año.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario de depósito y defensa de TFG/TFM para el curso 2023/2024.

9- Ratificación, si procede, de la validación de los planes docentes del curso 2023/204 llevada a cabo por las Comisiones de Calidad de las titulaciones.


No hay intervenciones este punto, se somete a votación y se ratifican por unanimidad de los asistentes la validación de los planes docentes del curso 2023/204 llevada a cabo por las Comisiones de Calidad de las titulaciones.

10- Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2023-2024.

El Sr. Decano comienza este punto agradeciéndole a la Vicedecana de Ordenación Académica, María del Mar Chaves, el trabajo realizado en la confección de horarios, siendo éste, a veces un tanto ingrato ya que, aunque se intenta por todos los medios, no se logra satisfacer a todo el PDI.

Interviene en primer lugar la Vicedecana de Ordenación Académica, María del Mar Chaves, que no tiene nada más que comentar en este punto ya que los horarios han sido remitidos al todo el PDI con las modificaciones que se han podido realizar, para atender a todas las solicitudes posibles del profesorado.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan los profesores: Carmen Pineda, Esther Muñoz, José Manuel Ausín, Antonio Barrado y el Coordinador del Servicio, Wenceslao Apostúa. Se abre un debate en el que

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 338</i></p>
---	--	---	---

se pone de manifiesto los problemas que generan en algunos casos los días festivos, que impiden cumplir con los 6 créditos de docencia que debería recibir el alumno. Se proponen diferentes soluciones como la de reservar una franja horaria para la recuperación de clases. Por otra parte, hay dudas a acerca de la licitud de recuperar clases fuera del horario establecido. El Sr. Decano propone aprobar los horarios para este curso académico e intentar buscar esa franja de “ajuste docente” para el mayor número de grupos posibles para el curso académico 2023-2024, así como intentar que en el curso 2024-2025 estuviera disponible en todos los grupos.

Seguidamente, se somete a votación este punto y se aprueban por unanimidad de los asistentes los horarios del curso académico 2023-2024.

11- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2023-2024.

El calendario de exámenes ha sido enviado junto con la convocatoria de esta Junta y, no habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario de exámenes para el curso académico 2023-2024.

12- Aprobación, si procede, del Calendario Académico 2023-24.

De igual forma, el calendario académico ha sido enviado junto con la convocatoria de esta Junta y, no habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el calendario de académico del curso académico 2023-2024.


13- Asuntos de trámite.

En asuntos de trámites se trae para su conocimiento por esta Junta, el nombramiento de la profesora Patricia Milanés como embajadora de nuestra Facultad en la European Universities Alliance for Sustainability (EU GREEN), en la que participa la Universidad de Extremadura.

14- Ruegos y preguntas

En este apartado, el Coordinador del Servicio, Wenceslao Apostúa, explica los problemas de funcionamiento de la máquina de la calefacción del Aulario y que se intentará cambiar por una nueva que tenga también aire acondicionado.

La profesora Esther Muñoz, solicita que se arregle la fuente de agua fría del Edificio de Departamentos. El Administrador del centro, Fernando Núñez,

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</p>	<p>Acta nº 338</p>
---	---	--	--------------------

informa de lo difícil que está resultando que venga alguien a arreglarla y apuesta por cambiarla por una nueva.

El Sr. Decano concluye esta Junta de Facultad, no sin antes desearnos a todos unas felices vacaciones y agradeciendo a todos la paciencia por estar presente en una sesión más larga que las habituales por la inclusión de tantos puntos a tratar.

Concluye la Junta de Facultad a las 11:08 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº


Fdo.: Luis Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Chamorro Mera
Alejandro del Moral Agúndez
Borja Encinas Goenechea
M^a Teresa Fernández Núñez
Rosa Escobar Rodero
Miguel Gutiérrez Pérez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Patricia Milanés Montero
Pedro Mora López
Jesús Pérez Mayo
M^a del Carmen Pineda González
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto
María del Mar Salinas Jiménez
Mercedes vaquera Mosquero

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán
Alejandro Ricci Risquete
Fernando Núñez Almansa
M^a Ángeles García César
Dolores Pizarro Torres
Pedro Francisco Hernández Serrano

	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 7 de julio de 2023</i>	<i>Acta nº 338</i>
---	---	--	--------------------

Francisco Rubio Sánchez
Claudio A. Prudencio Alonso
Antonio Barrado Muñoz
Lourdes Moreno Liso
Esther Muñoz Baquero

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia:**

María del Mar Miralles Quirós
Antonio Linares Luján

Invitados a esta Junta de Facultad:

Mercedes Galán Ladero
Cristina López Muñoz
Wenceslao Apostúa Méndez
Pablo Fernández García-Hierro